



Legisladores de Morena adelantaron que habrá defensa del Plan B de la reforma electoral; oposición prepara impugnaciones

POR YVONNE REYES

Luego de que el Ejecutivo Federal promulgó el plan B de la reforma electoral, diputados de oposición se declararon listos para acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a fin de presentar acciones de inconstitucionalidad.

Mientras tanto, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, anticipó que habrá una defensa del proyecto, pues rechazó que con esta reforma se ponga en riesgo la democracia o el voto ciudadano.

Tras reunirse en privado con la fracción parlamentaria de su partido en el recinto legislativo de San Lázaro, Delgado Carrillo dijo que defenderán por todos los medios, políticos y jurídicos, la reforma electoral impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Delgado confió en que los ministros de la Corte actuarán de manera imparcial. "Que (la SCJN) actúe de manera impar-



FOTO: CUARTOSCURO

Que (la SCJN) actúe de manera imparcial, conforme a derecho, que no haya consignas"

Mario Delgado Carrillo
Dirigente nacional de Morena

cial, conforme a derecho, que no haya consignas"

Cuestionado sobre las acciones de inconstitucionalidad y controversias contra el Plan B que interpondrán las fuerzas opositoras, el dirigente morenista insistió en que los legisladores defenderán los cambios aprobados.

Sin embargo, las fuerzas políticas de oposición no tardaron en reaccionar. El coordinador del grupo parlamentario del Par-

tido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, destacó que arrancaron ya los tiempos para las impugnaciones.

Lamentó que ya se tengan los primeros efectos del Plan B en el Instituto Nacional Electoral (INE), pues ayer mismo fue cesado el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo.

A su vez, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, a través de las redes sociales dijo que hoy se publicó el tóxico Plan B, pero todavía falta camino por recorrer.

Confía en SCJN

La senadora de Movimiento Ciudadano, Patricia Mercado, confió en que el Poder Judicial hará una reflexión seria, profunda y expedita sobre el paquete de reformas electorales que el Ejecutivo federal publicó este jueves en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Sin embargo, lamentó que las nuevas reglas no se hayan construido por consenso, sino que "fueron impuestas por una mayoría que rompe con 30 años de reformas electorales democráticas".

La senadora se solidarizó y calificó como excepcional el trabajo de Edmundo Jacobo Molina, quien se desempeñó como secretario ejecutivo del INE durante 14 años que, de acuerdo con las nuevas normas electorales, dejará de desempeñar ese cargo.

En el marco del Foro Global sobre Democracia Directa, la también presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad en el Senado consideró que, en un contexto de polarización política y reproducción de la violencia, los instrumentos de democracia directa son indispensables para mantener la cohesión social.